Certificación del Contador Público sobre pagos a la seguridad social y parafiscales.

EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO

CERTIFICA

Que para efectos de la norma establecida en el artículo 50 de la Ley 789 de 20022, modificado por el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, la empresa **Proyctta Constructora SAS**, con NIT 901.492.212-3 legalmente constituida mediante documento privado registrada en la cámara de comercio de Cartago, cuyo domicilio principal se encuentra en la calle 14 4 51 de la ciudad de Cartago, dedicada a la Construcción de obras civiles , durante el período comprendido entre los meses de Septiembre de 2025 a Noviembre de 2025 presentó de manera oportuna el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales y se pudo verificar que la administración ha cumplido lo establecido en la forma que se relaciona a continuación:

PERIODO	APORTES SALUD	APORTES AFP	APORTES ARL	APORTES PARAFISCALES	FECHA DE PAGO
SEPTIEM	104.000.00	416.000.00	181.000.00	104.000.00	Oct 07 2025
OCTUBRE	104.000.00	416.000.00	181.000.00	104.000.00	Nov 11 2025
NOVIEM	104.000.00	416.000.00	181.000.00	104.000.00	Dic 3 2025

Que los registros presentados se encuentran debidamente soportados con los documentos internos y externos que respaldan los pagos a la seguridad social y parafiscales.

Esta certificación se expide por la señora Angelica Montoya Acevedo, identificada con cedula de ciudadanía número 31.417.883 expedida en la ciudad de Cartago y con tarjeta profesional numero 64299-T, para el único fin de dar cumplimiento de aprobación Acta de Obra Civil ante la entidad Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA.

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Cartago, el tres de Diciembre del dos mil veinticinco.

Angelica Montoya A

_____

Angelica Montoya Acevedo
C.C. 31.417.883
T.P. 64299-T